

Gobierno del Estado
de Colima

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-002-16

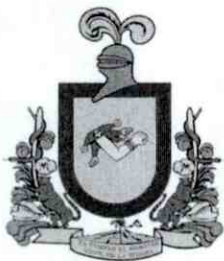
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACION NUMERO 06002-002-16

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 12:00 horas del día 10 de Febrero de 2016, Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de bienes y servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del poder Ejecutivo, los **CC. C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **L.A.P. Gladys Alejandra Vergara Mendoza**, Representante de la Contraloría General del Estado, adscrita a la Secretaría de Planeación y Finanzas, **Lic. Laura Marisol Barragán Gutiérrez**, encargada de la Dirección de Calidad de la Gestión Pública, **M.A Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Compras y Licitaciones, el **Lic. Enrique Ernesto López Orozco**, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Consultoría de la Secretaría General de Gobierno, **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Asesor Jurídico en la Coordinación General Jurídica, Adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C. Lucia Nande Malta**, representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, así como el licitante presentes, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 06002-002-16, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, artículo 8 fracción II del Reglamento Interior del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Gobierno del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.1, 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la C.P. María Cristina González Márquez, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios. Presidenta Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el **Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-16



Gobierno del Estado
de Colima

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-002-16

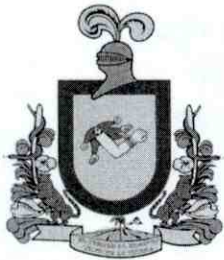
de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional número 06002-002-16. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Como siguiente punto, se procedió por parte del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, a realizar las siguientes aclaraciones y modificaciones de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público, a las bases de licitación que nos ocupa.

- I. Se les precisa a los licitantes que en el anexo 1 Técnico y Económico respecto la requisición N0. 000141 de la Secretaria de Educación "Escuela de Talentos", se eliminan las partidas de la 31 a la 33 y se agrega la partida número 27 que corresponde a 23 piezas de trapeador de pabalo medianos.
- II. Se les precisa a los licitantes que en el anexo 1 Técnico y Económico respecto la requisición N0. 000143 de la Secretaria de Educación, "Dirección de Educación Pública", se elimina la partida 1, quedando solo seis partidas para la Dirección de Educación, será válido partida 2 a la 7 o de la 1 a la 6.
- III. Se les precisa a los licitantes que en el anexo 1 Técnico y Económico respecto la requisición N0. 000173 y 000174 de la Secretaria General de Gobierno "Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza en la partida 15 dice: dos piezas de escoba de Aragón, siendo lo correcto dos piezas de escoba de araña o metálicas.
- IV. Se les precisa a los licitantes que en el anexo 1 Técnico y Económico respecto la requisiciones N0.00086, 00087, 00088, de la Secretaria de Seguridad Pública "Dirección General de Prevención y Reinserción Social CERESO Manzanillo", en la partida 37 Dice: pastillas aromatizante, debe decir: pastilla aromatizante para w/c de 70 gramos, en la partida numero 38 dice: 9 piezas de recogedores debe decir: 9 piezas de recogedores de plástico con bastón, en la partida numero 39 dice: 15 piezas de rociador para w/c de 70 gramos de plástico con bastón grandes Debe decir: 15 piezas de rociador de plástico de 1litro.
- V. Se les precisa a los licitantes que en el anexo 1 Técnico y Económico respecto la requisición N0.0000178, "Dirección de Bienes Patrimoniales" de la Secretaria de Administración y Gestión Publica en la partida 6 dice: 3 piezas de plumero sintético aroma pino caja con 12 botellas de 1 litro c-ext. Debe decir: 3 piezas de plumero sintético c/ext., se adiciona la

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-16

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Gobierno del Estado
de Colima

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-002-16

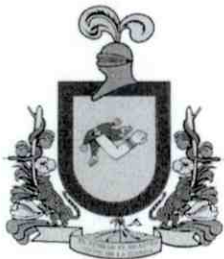
- partida numero 8 correspondiente a 1 caja de líquido limpiador aroma pino, caja con 12 botellas de 1 litro.
- VI. Se les precisa a los licitantes que sus Propuestas tanto técnicas como económicas se deberán presentar, en hojas separadas por Dirección y/o área solicitante.
- VII. Se les precisa a los licitantes que en el anexo 1 Técnico y Económico en la Requisición No. 000086, 000087, 000088 Dirección General de Prevención y Reinserción Social, Manzanillo y requisición No. 000089 Dirección General de Prevención y Reinserción Social, Tecomán. Se realizaran las entregas por parte del licitante que resulte ganador en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (CERESO COLIMA), ubicado en: Av. Gonzalo de Sandoval, número 2000, Colonia la Estancia Colima, Colima.
- VIII. Se les precisa a los licitantes que deberán presentar con su propuesta de participación un CD identificándolo con el nombre de la empresa, el número de Licitación y el concepto, el cual deberá contener su propuesta técnica y económica.
- IX. Se les precisa a los licitantes que la entrega de los artículos será en parcialidades con la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 o agotar existencia.

De conformidad el artículos 21, fracción VIII, 32, 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, artículo 8 fracción IV del Reglamento Interior del Comité y Subcomités de Adquisiciones y Servicios y Arrendamientos del Gobierno del Estado de Colima, se autoriza la reducción del plazo para la Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, por lo que se señala como nueva fecha para efectuar el Acto de Presentación de las Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, el día 19 de Febrero de 2016 a las 11:00 horas, y el acto de Apertura de Propositiones Económicas, el día 23 de Febrero de 2016 a las 11:00 horas, así como para efectuarse el acto de Fallo el día 25 de Febrero de 2016 a las 10:00 horas.

Una vez dicho lo anterior, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones vocal del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, manifestó que no se recibieron preguntas por parte de licitante alguno a la licitación que nos ocupa.

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-16

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Gobierno del Estado
de Colima

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-002-16

Por último se les informa a los licitantes que la presentación y Apertura de Propuestas Técnicas el día 19 de Febrero de 2016 a las 11:00 horas.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 14:00 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

C.P. María Cristina González Márquez
Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima

Suplente Secretaria Ejecutiva H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

Lic. Laura Marisol Barragan Gutierrez
Encargada de la Dirección de Calidad de la Gestión Pública, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima

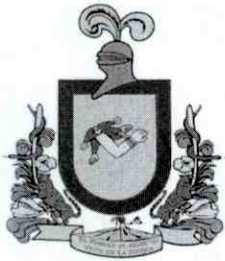
VOCALES

H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

C. Lucia Nande Malta
Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación

C. Ma. Georgina Velasco Orozco
Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima

NO. DE LICITACIÓN 06002-002-16



Gobierno del Estado de Colima

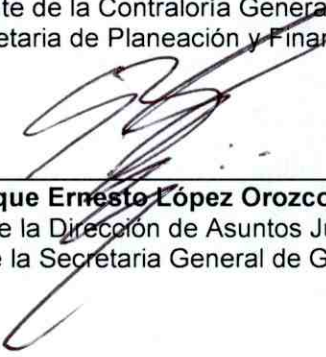
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-002-16

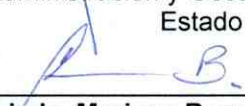
ASESORES

H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima


L.A.P. Gladys Alejandra Vergara Mendoza
Representante de la Contraloría General del
Estado Secretaria de Planeación y Finanzas


M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Compras y
Licitaciones de la Secretaria de
Administración y Gestión Pública del
Estado


Lic. Enrique Ernesto López Orozco,
representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos
y Consultoría de la Secretaria General de Gobierno


Licda. Mariana Barradas Bonales
Asesor Jurídico en la Coordinación
General Jurídica
En la Secretaria de Administración y
Gestión pública

LICITANTES


C. DIANA MALDONADO HERNÁNDEZ
GERENTE

COMERCIALIZADORA GURO 3H, S.A DE C.V.


NO. DE LICITACIÓN 06002-002-16